

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2023-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE PREVENCIÓN Y RESPUESTA ANTE DESASTRES	CAPITULO	04

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 21364, que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que indica.

Decreto Ley N° 369, de 1974, del entonces Ministerio del Interior, que crea la Oficina Nacional de Emergencia, dependiente del Ministerio del Interior.

Decreto N° 509, de 1983, del entonces Ministerio del Interior, que aprueba el Reglamento para la aplicación del decreto ley N° 369.

Decreto N° 104, de 1977, del entonces Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del título I de la ley N° 16.282, que establece disposiciones permanentes para casos de sismos o catástrofes.

Decreto N° 434, de 2020, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que aprueba Política Nacional para la reducción del riesgo de desastres 2020-2030.

Decreto N° 1.512, de 2016, del Ministerio de Interior y Seguridad Pública, que aprueba la Política Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.

Misión Institucional

Contribuir a generar conciencia y acciones que reduzcan el riesgo de desastres en el país, a través de planificar, coordinar, organizar, supervisar y asesorar al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED), mediante los instrumentos de coordinación y gestión vigentes, en las fases de mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
12	Gestión Institucional	Desarrollar, coordinar e implementar el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, para garantizar una adecuada gestión del riesgo de desastres.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados
1	Estratégico	Capacitar a los integrantes del SINAPRED en Gestión de Riesgo de Desastres (GRD), para incentivar la corresponsabilidad en la Reducción del Riesgo de Desastres.	12
2	Estratégico	Optimizar el tiempo de respuesta en situaciones de riesgo o emergencia que permita satisfacer la demanda de mayor oportunidad en la gestión del Servicio.	12

Productos Estratégicos Institucionales

Número	Producto Estratégico	Aplicación de Enfoque de Género	Aplicación de Enfoque de Derechos Humanos	Bien / Servicio Final
1	Preparación, implica las capacidades y habilidades que se desarrollan para prever, responder y recuperarse de forma oportuna y eficaz de los impactos de amenazas inminentes o emergencias.	- Género	- Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones en Gestión Integral del Riesgo (escolar y comunitaria, inicial, especializado y superior). - Simulacros y simulaciones ante determinadas amenazas y para diferentes públicos objetivos. - Capacitaciones a equipos comunitarios en primera respuesta a emergencias. - Capacitaciones del Programa Integral de Seguridad Escolar (PISE). - Capacitaciones en Microzonificación de Riesgos y Recursos. - Difusión de recomendación e información de prevención a través de medios de comunicación y redes sociales.
2	Alerta, es un estado de monitoreo y atención permanente; a la vez que será un estado declarado cuando se advierte la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso, con el fin de tomar precauciones y difundirlas.	- No Aplica	- No Aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión de información de emergencias y alertas al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres y a la comunidad. - Difusión de información y mensajes para guiar procesos de evacuación de la población.
3	Respuesta, corresponde a las actividades propias de atención de una emergencia, que se llevan a cabo inmediatamente después de ocurrido el evento. Tienen por objetivo salvar vidas, reducir el impacto en	- Género	- Territorial - Niñas, Niños y Adolescentes	- Distribución y disposición de elementos de primera necesidad

	la comunidad afectada y disminuir las pérdidas.			para responder a emergencias. - Gestión de la entrega de donaciones en situaciones de emergencia.
--	---	--	--	--